Valparaíso, 16 de enero de 2024

OFICIO Nº 125-2024

La **COMISIÓN DE EMERGENCIA, DESASTRES Y BOMBEROS** acordó oficiar a S.E., con el propósito de manifestarle las más sinceras condolencias, y por su intermedio a la familia del piloto, señor Fernando Solans Robles, fallecido tras el accidente de la avioneta que combatía incendios forestales en Talca, a un costado de la Ruta 5 Sur en Talca, el lunes 15 recién pasado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de S.E. en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción del Presidente de la Comisión, H. diputado **NELSON VENEGAS SALAZAR.**

Dios guarde a S.E.,

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Abogado Secretario Accidental de la Comisión.

AL EXCMO. EMBAJADOR DE ESPAÑA EN CHILE, SEÑOR RAFAEL GARRANZO GARCÍA.

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 18CE52877652230F

Firmado por Juan Pablo Galleguillos Jara
Fecha 17/01/2024 12:44:58 CLST